

Los diccionarios de la Academia ⁽¹⁾

Con el título de "La Academia Española trabaja", su llorado Secretario don Julio Casares comunicaba al gran público interesado muchos de los acuerdos que la Corporación iba tomando en materia léxica. Pero aquellas noticias, llenas de ingenio y galanura, sobre las palabras más representativas entre las aprobadas, no dan sino una idea muy parcial acerca de las tareas emprendidas. Por eso he creído conveniente informar al IV Congreso de Academias acerca de los Diccionarios que la nuestra tiene a su cargo.

Está imprimiéndose la decimonona edición del Diccionario común o vulgar. Su preparación empezó en junio de 1961, fecha en que la Academia encomendó a don Vicente García de Diego la revisión de las etimologías y a don Julio Casares todas las demás modificaciones. El original de la nueva edición fue enviado a la imprenta en octubre de 1963, aunque después hubo que introducir en él algunos retoques. Cuando falleció don Julio Casares no quedaban ya por hacer sino las últimas revisiones del texto, que están ahora a cargo del señor García de Diego, y la muy laboriosa corrección de pruebas. La imprenta ha compuesto hasta la palabra *seguro*, más de 3.500 galeras de las 4.200 que llevará el Diccionario. Se calcula que la edición aparecerá a fines de

(1) Ponencia leída en el IV Congreso de Academias de la Lengua Española (Buenos Aires, noviembre-diciembre de 1964).

1966 o comienzos de 1967. Llevará un suplemento que registre las adiciones y enmiendas aprobadas después de 1963.

Será una edición muy reformada, con modificaciones que obedecen a cambios de técnica o de concepto lexicográficos. En las ediciones anteriores las referencias a acepciones de palabras que tienen más de una, sólo iban acompañadas por el número de la acepción; esto era una fuente de errores, pues si la numeración de las acepciones se alteraba por adición o supresión de alguna, era muy fácil que las referencias no reflejasen el cambio. Ahora, en vez del número, las referencias llevarán una definición condensada o especificaciones conceptuales que basten para orientar al lector. Así en *componedor* en vez de definirse "algebrista, 2ª acepción", se dirá "algebrista, cirujano"; en *componenda*, en lugar de "acción de componer, 9ª acepción", tendremos "acción de componer o cortar algún daño que se teme", etc.

El nuevo procedimiento supone un aumento considerable en la longitud de muchas definiciones, lo que unido al gran número de voces y acepciones no incluidas antes, haría que el volumen del Diccionario fuera excesivo. Para evitarlo, la Academia resolvió suprimir los refranes y hacer con ellos otra publicación. Muchos consultantes del Diccionario lamentarán tal vez la ausencia de estas expresiones de la sabiduría popular, tan agudas y plásticas; pero su estudio excede los límites de la lexicografía. Muchas de las interpretaciones que aparecían en el Diccionario no corresponden al sentido que hoy se da a los refranes en cuestión. Aparte de los cambios semánticos de las palabras que lo forman, el refrán entero cambia de significación, con el correr del tiempo, en muchos casos. No es que la Academia se desentienda de la paremiología: al acordar que el Diccionario no siguiese definiendo refranes, abrió un concurso para premiar y publicar una compilación que reúna y estudie debidamente los que antes figuraban en el léxico académico y los usados en *La Celestina*, Valdés, Cervantes, Correas, *La Dorotea* de Lope de Vega, etc., con sus diversas variantes y exégesis. En el Diccionario se ha revisado la clasificación de locuciones y modos adverbiales haciéndola más científica, de acuerdo con las categorías establecidas por Casares en su *Introducción a la lexicografía moderna*. Los verbos que hasta ahora llevaban la calificación de "reflexivo", tendrán en

lugar suyo la de "pronominal". Por último, además de las palabras independientes y las preposiciones inseparables, el Diccionario dará cabida a elementos compositivos como los iniciales *aero-*, *anti-*, *antropo*, *endo-*, o los finales *-algia*, *-fago*, *-filo*, *-fono*, etcétera.

Grande es el aumento del caudal léxico reunido: el total de voces o acepciones nuevas, unido al de las enmiendas, alcanza la cifra de 9.000. Aunque muchos de los correspondientes acuerdos fueron dados a conocer por Casares en sus mencionados artículos, conviene destacar algunos aspectos de la labor realizada. En primer término, la preferente atención que se concede en nuestras deliberaciones al léxico y semántica hispanoamericanos. Los ilustres miembros de Academias americanas que nos han honrado asistiendo a alguna de nuestras sesiones darán fe de cómo nos han visto examinar larga y amorosamente propuestas venidas de este lado del Atlántico: recuerdo las numerosas y atinadas observaciones que el señor Motta Salas, de la Academia Colombiana, presentó al Congreso anterior; el concienzudo estudio de la Academia Paraguaya sobre los vocablos de origen guaraní; las nutridas listas de usos rioplatenses, acompañadas de abundantes autoridades literarias, remitidas por la Academia Argentina de Letras; correcciones sugeridas por la Chilena, la Mejicana y la Nicaragüense; los doctos artículos del señor Toscano aparecidos en la prensa quiteña, etc. Al decir antes que damos atención preferente a los americanismos no he tratado de captarme la benevolencia del auditorio, sino ajustarme a una realidad efectiva: nuestra Comisión de Diccionarios suele dar prioridad a las propuestas de las Academias americanas y estudiarlas antes que las formuladas por nuestros compañeros españoles. Lo hace así porque entiende que nuestro Diccionario no debe ser el "Diccionario de Madrid", sino el de todo el mundo hispánico. Y llegará a serlo el día en que la cooperación de las Academias asociadas no se limite a la benemérita aportación de algunas, sino que sea constante y organizada ayuda de todas.

Aparte de incluir nuevos americanismos, se han revisado muchas de las indicaciones sobre la extensión geográfica de los que ya figuraban en ediciones anteriores. Se han incorporado sin vacilación los testimonios positivos sobre el uso de palabras en

países que antes no constaban. Más reservas son necesarias para los testimonios negativos, que sólo tienen validez para el ámbito local o social de quien los da; sin embargo, son objeto de riguroso examen. Los vocabularios regionales españoles obligan también a rectificaciones: muchas voces que aparecían como americanismos exclusivos constarán ahora como igualmente propias de determinadas zonas españolas, especialmente de Andalucía.

La nueva edición del Diccionario común dará entrada a numerosos neologismos, con un criterio de creciente amplitud y reconociendo lo que las realidades del uso vivo reclaman. Ha terminado la prolongada resistencia con que tropezaron *control*, *avalancha*, *dictaminar*, *presupuestar* o *autobús*, rechazadas antes por su origen francés o por su formación defectuosa. El afán de "estar al día" obliga a tener en cuenta infinitas novedades técnicas, científicas, políticas, sociales, etc., que en la mayoría de los casos son comunes a todo el mundo actual. Ejemplo ilustrativo es el de una lista de neologismos corrientes en Argentina y Colombia, remitida por la Academia Colombiana a la Española el 2 de junio último: de 66 palabras o locuciones que contiene, 53 son también frecuentes en España, y en su mayoría habían sido aprobadas ya por la Academia: así *aislante*, *anonimato*, *apátrida*, *cinéasta*, *corno*, *decepcionar*, *detectar*, *devaluar*, *devaluación*, *educacional*, *efeméride*, *fin de semana*, *finanzas*, etc. Ahora se han admitido *armonizador*, *ciclístico*, *discriminatorio*, *implemento*, *inflacionario*, *inflacionista* y tantos más, vigentes asimismo en España. El no tener uso en nuestro país no había sido obstáculo para que estuvieran aceptados igualmente *acápite* y *linotipo*, como se ha hecho después con *copartidario* o *huelga de hambre*.

El vocabulario técnico plantea cuestiones de especial dificultad. Como de ellas tratarán congresistas más autorizados, sólo me referiré a los tecnicismos en su relación con el Diccionario. Para incluirlos en él parece aconsejable cerciorarse de que tienen uso efectivo, y de que éste rebasa los límites de lo estrictamente profesional hasta no ser raro entre personas cultas de otros ambientes. Pero de otra parte el científico o técnico hispanohablante necesita a cada paso forjar equivalente español para términos extranjeros que hasta el momento no lo tienen. Con celosa dedicación la Academia Colombiana viene consultando a

la Española largas propuestas de posibles traducciones. Ootro tanto hacen los técnicos españoles, incluso algún ilustre académico. Estos términos que se lanzan como solución plausible, pero sin uso previo, no deben entrar en el Diccionario sino cuando se sepa que han hecho fortuna. Pero conviene darlos a conocer en calidad de recomendados, por si con ellos se evitan extranjerismos innecesarios. Así pues, se publicarán en el BOLETÍN de la Academia; en él aparecerán también, por acuerdo adoptado en el mes de marzo último, todas las resoluciones de la Corporación sobre palabras o acepciones nuevas. Con esto quedará satisfecha una solicitud posterior de la Academia Colombiana en el sentido de que tales decisiones se den a conocer a las Academias asociadas.

Las tareas del *Diccionario Histórico* han continuado sin interrupción ni desmayo. Cuando se celebró en Bogotá el Congreso anterior era recentísima novedad el primer fascículo. Hoy podemos ofrecer cuatro fascículos más, que llegan hasta la página 656, y otro en prensa, que saldrá a principios de 1965. Hemos logrado lanzar dos en el último año y esperamos que el rendimiento sea de tres anuales a partir de 1966. La dirección de la obra y del Seminario de Lexicografía, al morir don Julio Casares, han pasado a don Vicente García de Diego, cuyo saber y experiencia garantizan que la empresa está en buenas manos. Hemos tenido la suerte de que se incorporasen a nuestros trabajos colaboradores de excepcional valer, como el Profesor Alonso Zamora y por algún tiempo el Profesor Carlos Clavería. También el Profesor Marcos A. Morínigo nos dio consejo e información bibliográfica durante el verano de 1963. La contribución hispanoamericana más importante han sido las ricas listas de autoridades argentinas que don Luis Alfonso ha tenido la gentileza de mandarnos. Reciba aquí el testimonio de nuestra gratitud.

La atención requerida por el Diccionario común y el Histórico ha impedido preparar la tercera edición del Manual, tan deseada. Confiamos hacerlo en cuanto se termine de imprimir la edición 19ª del Diccionario común.

Tales son los quehaceres lexicográficos en que la Academia Española está empeñada. Que su noticia sirva de invitación para que se nos ayude con fichas, libros, datos y observaciones. Todas serán bien recibidas.

RAFAEL LAPESA.